

ACUERDO N°546

Buin, 25 de julio de 2024

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Extraordinaria N°179 con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO URBANO PARA PLAZA DE ARMAS, COMUNA DE BUIN” ID 2723-32-LP24 al oferente Juan Eugenio Caniulef Fuentes RUT: , plazo de entrega e instalación de quince días hábiles, desde la aceptación de la Orden de Compra y por un monto total de \$77.350.000, IVA incluido.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	:Aprueba
CONCEJALA	Srta. Tamara Aguilera Cartagena	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	:Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	:Aprueba

ACUERDO N°546

Por unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba la adjudicación de la Licitación Pública “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO URBANO PARA PLAZA DE ARMAS, COMUNA DE BUIN” ID 2723-32-LP24 al oferente Juan Eugenio Caniulef Fuentes RUT: : plazo de entrega e instalación de quince días hábiles, desde la aceptación de la Orden de Compra y por un monto total de \$77.350.000, IVA incluido.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG.apg.jzn
DISTRIBUCIÓN:

- ° DAF
- ° SECPLA
- ° Dirección Jurídica
- ° Dirección de Control
- ° Archivo Secmu